

DATOS AUTOBIOGRAFICOS Y CRONOLOGIA DE DON JOAN DE CASTELLANOS

Escribe: MARIO GERMAN ROMERO

V

Una seria dificultad en la biografía de Castellanos es la que presenta su pretendida presencia en la conquista del Meta (1526-1538) por parte de Sedeño, como también en los acontecimientos de esa empresa: sucesos de la conquista de la Isla Trinidad, encuentro de Sedeño con las gentes de Ortal y últimos días del valiente gobernador. (Elegías X, XI, XII).

Claro está que me refiero a los que ponen el paso de Castellanos a Indias entre 1540-1541. Para los demás, ciertamente el cronista, que por aquellos años era un niño, tomó parte en la expedición de Sedeño. Entre estos últimos se cuentan Vergara y Vergara, Caro, Paz y Melia, González Palencia, Parra y Otero D'Costa.

El estudio más completo sobre la vida del Beneficiado, se debe como ya se dijo, al sagaz investigador e historiador de la conquista Enrique Otero D'Costa. Su autoridad en estas materias es indiscutible y su nombre figura con honor entre los grandes historiadores de Colombia.

En la parte dedicada a Castellanos en su libro *Comentarios críticos sobre la fundación de Cartagena de Indias* afirma que pasó a Indias antes de los diez años entre 1530-1533, y a Tierra Firme con Sedeño, procedente de Puerto Rico. El autor resume así la actividad de Castellanos en los años siguientes: "Hasta el año de 1535, muy joven, residente en Puerto Rico.

1536: Muchacho de 14 años, pasa a Tierra Firme de Venezuela con Sedeño, enrolado en la vanguardia de Vera. Entra en las campañas preliminares de aquel año.

1537/1538: Marcha con Sedeño a la gran jornada del Meta.

1539. Marzo: Apártase de la expedición y regresa a Maracapaná y Cubagua con Vera y otros portorriqueños.

Fines de 1539 o principios de 1540: Posiblemente viaja a Puerto Rico y seguramente a Santo Domingo. En el mismo año 40 regresa, hace escala en Curazao y sigue a Cubagua" (1).

El señor Caro afirma que en 1536 Castellanos se encontraba en Cubagua. Paz y Melia dice que en 1535 se encontraba en Paria con Sedeño, al año siguiente en Maracapana, Cubagua y luego con Jiménez de Quesada. González Palencia lo hace compañero de Sedeño en Maracapana y Cubagua en el año 36 y luego con Jiménez de Quesada. Parra, que lo hace pasar a Indias en 1536, lo supone en San Juan al año siguiente, y en el 38 en Maracapana. Vergara y Vergara afirma solamente que fue de los compañeros de Sedeño.

Ya en un capítulo anterior (III) vimos las dificultades que presenta el paso de Castellanos a las Indias en los años 1530-1536. Sus estudios de gramática y humanidades en Sevilla no permiten creer que un niño de ocho a catorce años hubiera sido repetidor del Bachiller Heredia y "hábil y suficiente para poder enseñar o leer gramática".

Por consiguiente hay que poner en tela de juicio su presencia entre las huestes de Sedeño. El Padre Mesanza y Ulises Rojas, que fijan los años 1540-1541 para el viaje de Castellanos a las Indias, comienzan la biografía americana del cronista en Cubagua y omiten las campañas con Sedeño. El doctor Isaac J. Pardo en su admirable libro *Juan de Castellanos. Estudio de las Elegías de Varones Ilustres de Indias*, aparecido recientemente en Caracas, se ocupa de esta dificultad y la resuelve, en nuestro concepto, felizmente.

Al referirse el doctor Pardo a la expedición al Meta de Sedeño y la pretendida participación de Castellanos dice que "todo se ha basado en interpretaciones del texto de Castellanos y no en datos ciertos, que no existen". La argumentación merece ser citada a la letra, no obstante su extensión.

"Hay que estar prevenido respecto a ciertas libertades del autor —el *poco-más-o-menos* de las probanzas—, utilizadas posiblemente para dar mayor autoridad al relato o impuestas por la tiranía del verso, y capaces de conducir a conclusiones falsas si se las toma demasiado al pie de la letra.

Al referirse al Descubrimiento y a los malos tratos de que fueron víctimas los indios desde el comienzo, dice:

Los pocos baquianos que vivimos

Todas aquellas cosas contemplamos... (I-I-IV) [Tomo I, p. 101] (2).

Nadie podrá imaginar sin embargo, que Castellanos fuera de los baquianos de Colón. *Todas aquellas cosas* siguieron sucediendo y pudieron ser contempladas mucho más tarde por baquianos algo retrasados.

Al comenzar la historia de la conquista de Trinidad, antes, por consiguiente, de 1536, en que emprende Sedeño sus andanzas por Tierra Firme ya desimpresionado de la isla, dice Castellanos:

Pues en aquella edad y coyuntura

Gasté yo por allí mis ciertos años... (I-X-I) [Tomo I, p. 361].

Lo de *aquella edad*, con todo lo amplio y vago del término, pudiera pasar, pero lo de la *coyuntura* de la conquista de Trinidad parece poco probable.

Otro rasgo característico de las *Elegías* son las digresiones, insuficientemente deslindadas, en que el autor relata hechos, no coetáneos con el episodio principal que refiere. Y si la digresión se relaciona con acontecimientos vividos por él, cualquier descuido puede hacer creer que también fue partícipe del resto. Precisamente es lo que ocurre en las partes que han dado lugar a tantas conjeturas.

Castellanos anduvo ciertamente en varias expediciones a Tierra Firme, principalmente a Maracapana, con la misma gente que llevaron allí Ortal y Sedeño. Todos aquellos expedicionarios —el propio Castellanos lo advierte— pasaban temporadas en Cubagua y Margarita, donde vivió el autor. De aquí que nombre a muchos con extrema familiaridad:

A quien llamábamos Antón del Guante... (I-XI-I) [Tomo I, p. 405].
A quien llamábamos la Fundimenta (I-XI-III).
..... *la morisca*
Fernández que llamábamos Francisca... (I-XII-II) [Tomo I, p. 430].

y repite lo que aquella gente le dijo:

El Lanchero buscaba muchos modos
Como poder quitarse las esposas,
Díjome... (I-XI-I) [Tomo I, p. 408].

Las cosas que vio en diferentes épocas las interpola aquí y allá, y así, hablando de Sedeño se desvía para referir el triste espectáculo de las caravanas de esclavos y los sobresaltos que se pasaban en Tierra Firme con los tigres:

Pudiéramos gastar en estos cuentos
Hartos días...

y el autor cree prudente retomar el hilo de la historia:

Pero por acortar esta carrera
Al Antonio Sedeño nos volvamos,
Y al asiento del Cojo y su rivera
Que fue la parte donde lo dejamos. (I-XII-I) [Tomo I, p. 508].

Parece evidente que “donde lo dejamos” se refiere, no al lugar donde Castellanos se separó de Sedeño, sino al punto donde interrumpió la historia para contar lo de los esclavos y los tigres. Parra León se dejó extraviar aquí: “con lo que claramente se demuestra que, *separado del dicho capitán Sedeño*, regresó de nuevo hacia Cubagua”.

Que Castellanos diga haber visto el epitafio de Agustín Delgado, muerto en aquellas aventuras, no significa que lo vio escribir. Pudo leerlo mucho después, puesto que fue grabado en un árbol:

Epitafio se puso doloroso,
Las letras del en la corteza dura,
E yo vi qué decían sus renglones (I-XI-VI) [Tomo I, p. 489] (3).

En fin, el principal argumento en contra de que Castellanos fuera uno de los soldados de Sedeño lo hallamos precisamente en los versos que pudieran hacer creer lo contrario:

*Sedeño, como yo soy buen testigo,
Era buen capitán y buen soldado. (I-X-VI) [Tomo I, p. 399].*

Este seguro testimonio pudo venir del trato con la gente que fue de Sedeño, muerto en 1538, (4) y por todo lo que los habitantes de Cubagua y Margarita sabían del inquieto aventurero que dio que hacer, y por largos años, en aquella región.

En ningún momento dice Castellanos haber conocido y tratado personalmente a Sedeño. Si con él hubiera iniciado su vida de soldado y si con él compartió hechos que tanto alborotaron en su tiempo, resulta cuando menos extraña la omisión, ya que el cronista indica su relación personal con Bejarano (1540), con Orellana (1542):

*Pero diome las mismas relaciones
La boca de Francisco de Orellana (II-III-I) [Tomo II, p. 203].*

con Jerónimo de Ortal, muerto mucho más tarde:

*Porque de vista fue que no por fama
Su persona de mí bien conocida. (I-XI-I) [Tomo I, p. 404].*

y con tantos otros personajes que desfilan por las *Elegías*.

Atengámonos, pues, con Ulises Rojas, no a suposiciones sino a los informes concretos, y admitamos que Juan de Castellanos pasó a Indias entre los 18 y los 19 años, llamado por su conterráneo Juan de León; que hizo el viaje con el hijo de este, Baltazar, y que por 1540 tropezaba en Curazao al erasmista y buen poeta Lázaro Bejarano" (5).

Sin embargo, hay que confesar que quedan ciertas expresiones en el relato del cronista, que ofrecen seria dificultad.

Poco antes de la muerte de Sedeño (1538), en la lucha contra los indios Gatoguaney y Guaxcarax, habla con frecuencia como testigo presencial de los hechos y todavía más, afirma que

*Yo con esta gente caminaba
Y a un Juan de Quindós arrodclaba. (I, p. 530).*

En la Elegía XII, a la muerte de Antonio Sedeño, habla muchas veces en primera persona:

*De día fuimos seis por un camino (I, 507),
Dio relación a nuestra compañía (I, 508),
Pero luego hicimos una entrada, (I, 527),
Y vimos destos indios las caídas (I, 528),
Creímos todos cuantos vimos esto (I, 529),
Muchos días en nuestra compañía (I, 529),*

que parecen dar claramente a entender que Castellanos estuvo presente.

Sin atrevernos a tratar de mentiroso al cronista cuando habla como testigo presencial de acontecimientos que no pudo ver, sino que recibió de boca de los mismos compañeros de Sedeño y de los vecinos de Cubagua y Margarita, pudiéramos aventurar una explicación. En su afán de contar las extraordinarias hazañas, creyó que la mejor manera de hacerlo era la de relatarlas como si las hubiera visto. Una licencia más de las muchas que se permitió en su crónica.

NOTAS

(1) *Comentarios críticos*... p. 302 s.

(2) Para conservar la unidad en las citas de Castellanos hemos usado la edición de la *Biblioteca de la Presidencia de Colombia*. Entre corchetes la referencia a la citada edición.

(3) Otero D'Costa en su libro ya citado, al referirse al epitafio de Delgado que *vio* Castellanos dice: "Pero esta versión la rechazo, porque no debemos olvidar que Castellanos tenía la inocente manía de los epitafios y que, a cada muerto ilustre le componía el suyo, y que éste del buen Delgado, como los demás que figuran en su obra, es fingido, inverídico, y por lo tanto el autor de las *Elegías* no puede haberle visto. A nuestro juicio este detalle parece corresponder a alguno de los muchos arrequives usados por el cronista en sus versos, según quedó apuntado atrás. Seguramente, si el Beneficiado hubiera escrito su libro en prosa, no habría visto la inscripción funeraria". (*Comentarios Críticos*... p. 280).

(4) Refiriéndose a la muerte de Sedeño dice Otero D'Costa: "Hallóse pues nuestro cronista en Tiznados y de consiguiente presencié allí la muerte de Sedeño ocasionada, según se dijo, con las yerbas que le diera una morisca (tal vez su amante) dicha Francisca Fernández, hecho luctuoso que se cumplió por el mes de marzo, jueves santo de 1538, al tenor de la versión que trae don Marcos Jiménez de la Espada en su citado libro, página 36". (*Comentarios críticos*... p. 287). Anduvo errado el Señor Jiménez de la Espada en el cálculo citado, pues el jueves santo de 1538 cayó el 18 de abril. (Cappelli, *Cronología, Cronografía e Calendario Perpetuo*, p. 96).

(5) Isaac J. Pardo, *Juan de Castellanos. Estudio de las Elegías de Varones Ilustres de Indias*. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Instituto de Filología "Andrés Bello". Caracas, 1961, p. 25-28.